

# RESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid.—Miércoles 5 de Diciembre de 1903.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.  
La correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

colectores, a las tres y media de la mañana en la iglesia de Calomina de armas caballero y vestida de la Orden de D. Juan de B. Dominguez.  
Distinguido amigo y compañero D. José Abascal, que tantas veces en la alta sociedad, se enorgullecía de ser el jefe de los bravos su aliado.

**Madridizy.**  
TIMO DE KOEPEKICK

**DE INGENUO**

**R. TELEGRAFO**

**REDACTOR CORRESPONSAL**

**Volgt, condenado.**

ha terminado la vista del proceso y el juez Voigt, autor del delito de Koepenkick.

sesión ha declarado el alcalde del buen alcalde ha causado el público.

do que la primera impresión de un capitán fue de un loco.

Voigt preguntó cómo era una cosa por decirse de sí sospechas; como, por ejemplo, al acusado por que no le prescriben las Ordenanzas del abogado, el pobre, todo aturrido.

razón.

se mostraron muy benévolo pudiendo a veces contarse ironías del acusado.

ido circunstancias atenuantes condenado a cuatro años.

destruye los planes de la casa para contraer matrimonio con

tertia española.

festividad de su excelencia. Pásmo Cuerpo de Artillería.

guarniciones se han visto que patentizan, una espíritu de unión y compasión del Ejército de un momento al doctor é ilustrar.

de justicia, confidencial, erudito, y el recuerdo de las escritas en el libro de la ventos ó estudios sugiriendo laboratorio ó gabinete de las de guerra que han unido para las armas españolas.

Artillería es de los privilegios admirables de los que sus filas por el heroísmo de sus unidades técnicas, ante un holocausto de los de su país y de su preciada dependencia.

los al estudio histórico de los artillería, es lo cierto que, a armas, aparatos, máquinas y guarnición han ido adquiriendo perfección, la importancia de la guerra ha aumentado también contemporánea, en que consiguieron más potentes, imprescindibles armas de combate.

primario de la pólvora, ponen origen; pero si es cierto, se, que antes de que ingleses, orientados las empleasen, ya la de los cristianos, tomándola de dudablemente el principio de la de fecha inmemorial y se alabores de la historia militar

discusión en que siempre han sido a máquinas de guerra, llamémoslas y adopten las formas que como siempre habrán sido precisas consideradas al manejo y a las armas, que si primero se den, gentes, hombres, a gestables, cañones, artilleros, hariceros, petarderos, ginetes mayores y menores de carballos, ingenieros técnicos y tenderos, hoy se denominarán oficiales, sirvientes, auxiliares, artilleros y, en general, artilleros, con las subdenominaciones que por la índole del servicio de cada uno se acajan en la actualidad.

La Artillería, que puede considerarse como ciencia, como material y como organismo o arma de combate tiene, no obstante, su más evidente aboleción desde el siglo XIV, habiendo sido el primer director del Cuerpo D. Diego Rodríguez Zapata, a quien según la crónica de D. Juan II dio al Rey D. Enrique en el sitio de Setenil (1407), el cargo superior de los petarderos.

La ciencia de la Artillería, que es el conjunto de conocimientos verdaderamente facultativos o técnicos de ciencias secretas y físicas, de artes mecánicas ó industriales, que directa ó indirectamente concurren a la instrucción del artillero, para su profesión especial de construir, conservar y usar todo género de armas, aparatos, máquinas y municiones de guerra, ha tenido sus cultivos en la antigüedad y en la edad moderna, y hoy mismo en el escalón de la Armada figura nombres tan prestigiosos como el del conde de Casa Cañerac, que son verdaderos sabios, honra no sólo del Cuerpo que pertenecen y del Ejército, sino de la Patria que los cuenta entre sus hijos más preciados.

El material de Artillería, que es la universalidad de objetos materiales relacionados con armas y municiones de toda especie, ha adquirido asimismo desarrollo inmenso, y personalidades hay también, conocidas de todos, en el escalón citado, que fundándose en los principios de la ciencia, han enriquecido el arsenal de inventos con los productos de su privilegiada inteligencia.

El Cuerpo de Artillería, por último, que es el agente animado que cultiva ostentadamente la ciencia de la Artillería, y produciendo su material, lo cuida y mejora en la paz, lo usa y conduce en la guerra, ha sabido guardar como preciado tesoro sus herosas tradiciones, ha rendido culto a la ciencia y ha obtenido, por derecho propio, un lugar preeminente entre los Cuerpos análogos del extranjero.

Hoy la oficialidad del Cuerpo de Artillería procede de la Academia de Segovia, que dirige con mucho acierto y entusiasmo el coronel Sr. Bonet, y de cuyo centro nos ocupamos detenidamente en mayo último con motivo de la revista militar verificada en Carabanchel durante los festejos de la boda de Su Majestad D. Alfonso XIII.

El Cuerpo de Artillería dirige los siguientes establecimientos de industria militar: Fábrica de armas blancas de Toledo, Maestranza de Sevilla, Fábrica de Artillería de esta capital, Pirotecnia militar de la misma, Fábrica de pólvora de Murcia, Idem de Granada.

(1) Banda, Arte militar.

Fábrica de armas de Oviedo, Fábrica de Trubia y Taller de precisión, y Laboratorio, dirigidos respectivamente por los coronales del Arma Sr. López Palom y Bonet, Llanza, Mena, Ajosio, Aranz, Fernández Ledrada, Cubillo y Losada.

También posee un magnífico Museo, al frente del cual se encuentra el coronel señor Martín de la Puente.

En Victoria se halla el Colegio de Santa Bárbara, dirigido por el coronel Sr. Ballinas, de análoga organización a los de Santiago, María Cristina, etc.

Hay asimismo siete comandancias generales, y además las de Galicia, Baleares, Canarias, habiendo también comandancias generales del Arma en Menorca, Gran Canaria, Ceuta y Melilla.

Existen trece regimientos Mutados (el 4.º Ligero de Campaña), uno de Sijón en Segovia y tres de Montaña.

Los primeros se encuentran en Sevilla, Madrid, Burgos, Getafe, Valladolid, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Vicálvaro, Granada y Logroño, y los de Montaña en Barcelona, Victoria y Cortuña.

Las comandancias de plaza son siete, y siete las secciones de obreros y Parques móviles de campaña.

El Depósito de semestales está en Hospital, y hay asimismo tropas de Artillería en Baleares, Canarias y posesiones del Norte de África.

En el Campo de Gibraltar hay un grupo de Montaña con una batería en Algeciras, otra en San Roque y otra en Ceuta.

Mucho más puede decirse que la escasez de tiempo y espacio lo consienta.

Únicamente cabe afirmar que la unión, el compañerismo y el entusiasmo que hoy se han manifestado una vez más entre los que se honran vistiendo el uniforme de la Artillería, son prenda de que en el porvenir conquistará nuevos laureles y escribirá nuevas páginas de heroísmo en el libro de la Historia el brillante e ilustrado Cuerpo que hoy ha celebrado la festividad de su Santa Patrona.

**Enrique de La-Gasca.**

**Este diario no pertenece al Trust.**

**YANQUIS Y JAPONESES**

**ROOSEVELT, PACIFISTA**

**POR TELEGRAFO**

**DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL**

**El mensaje al Congreso.**

LONDRES 4. Comunican de Nueva York que en Washington se afirma que el informe de Mr. Metcalf sobre el conflicto californiano, no ha agradado a Mr. Roosevelt, por ser favorable a la exclusión de los niños nipones de las escuelas de San Francisco.

Asegúrase que el Gobierno de los Estados Unidos es contrario a dicha exclusión.

En cuanto a los rumores de guerra circulados estos días, desmentíense energicamente, aunque nadie niega que al actual conflicto pudiera tener un sangriento final.

Parace indudable que Mr. Roosevelt hará cuanto pueda por conservar la paz.

Según el *New York Times*, en el mensaje que el Presidente dirigirá hoy al Congreso, se mostrará francamente favorable a los japoneses, criticando con energía a las autoridades de San Francisco.

Esta segunda parte del mensaje presidencial está, según el citado periódico, redactada en términos sumamente severos y contendrá recomendaciones, cuyo alcance es imposible prever.

Creese que los esfuerzos pacifistas de Roosevelt obedecen no tanto al temor de una guerra como al del anunciado *boycottage* en el Extremo Oriente.

**El Congreso hostil.**

LONDRES 4. Comunican de Washington que el Congreso es contrario, casi en su mayoría, a las tendencias pacifistas del Presidente.

Según el *Evening Mail*, es extraño que, dada la actitud de los miembros del Parla-

mento, no se hayan votado contra los japoneses leyes restrictivas como las que rigen contra los chinos.

Dúdate por esto de que puedan triunfar los esfuerzos que por la paz hace Mr. Roosevelt.

La razón principal que los californianos aducen para oponerse a la admisión de los niños nipones en las escuelas públicas, es que un gran número de nipones adultos siguen las mismas clases que los niños americanos.

Según el *Evening Mail*, el Presidente tratará de conciliar todo, proponiendo que las medidas de exclusión adoptadas por el Comité de Instrucción sólo sean aplicables a los últimos nipones de más de diez y ocho años.

A este fin, Mr. Roosevelt ha conferenciado ya con dos diputados californianos.

No se sabe aún como acordarán las autoridades de San Francisco la proposición del Presidente, y que desde luego se juzga como la única que podría dar fin al actual conflicto.

**CARTAS DE VARSOVIA**

**MANEJOS ELECTORALES**

**(DE NUESTRO REDACTOR)**

Ya es sabido el medio que ha empleado el Gabinete Stolypin para sortear la dificultad de la reforma electoral. En vez de alterar la antigua ley—medida que hubiera sido reprobada como arbitraria por los órganos de la oposición—el Gobierno prefirió encargar al Senado que diera una interpretación clara de aquellos artículos de la ley concebidos en términos más ó menos vagos. Como es natural, el terreno había sido convenientemente preparado para ello con anticipación; los senadores sabían a qué atenerse y cumplieron su cometido de tal suerte, que no les quedara a los centros directivos é menor motivo de queja. De una revisión se perdieron el voto la mitad de los campesinos y otros que antes le tenían.

Pero aun subsista otro enemigo a quien combatir, más temible que las masas populares en estos momentos, porque reside en el seno mismo de la burocracia.

La experiencia había demostrado que en las elecciones de la primera Duma casi todos los empleados subalternos de la Corona hicieron causa común con los constitucionales democráticos. Pues bien, estos empleados constituyeron una verdadera legión en el Imperio ruso, donde nada ó casi nada queda reservado a la privada iniciativa. Necesitábase a toda costa desarmar a ese enemigo; pero, como consecuencia, desde el momento en que la ley debe ser igual para todos? No bastaba al Gobierno impedir que los funcionarios subalternos se opusieran a la reforma constitucional; era preciso sumarle francamente sus votos en favor de los candidatos ministeriales. No podían los superiores jerárquicos de dichos funcionarios imponerles un mandato imperativo sin comprometerse y sin despertar la indignación de las oposiciones.

Para dejar a cubierto la responsabilidad de los jefes ante la opinión pública, el Gobierno ha pasado una circular a todos los centros oficiales, invitando a los empleados que no compartían las ideas políticas de sus jefes a que se abstengan de votar. Más claro: los empleados invitados a tomar parte en las elecciones, serán únicamente los que están dispuestos a votar en favor de los candidatos ministeriales. Pero hay más todavía; los que persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, serán declarados cesantes con un pretexto cualquiera.

A ejercer esta presión sobre el personal subalterno, el Gabinete Stolypin cree ejercitar en derecho perfectamente legítimo.

En los países constitucionales—se ha dicho—no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

Se olvida que la corrección disciplinaria sólo es aplicable al empleado por las faltas que cometa dentro del ejercicio de sus funciones. La lógica de los ministros rusos va más lejos, y agrega a las atribuciones administrativas el deber del empleado de tomar parte en las elecciones políticas en el sentido que desee el Gobierno.

Si desee el Gobierno que los empleados persistan en una actitud de hostilidad al Gobierno, no se hallan sometidos los empleados a una acción disciplinaria, aparte de la judicial.

al Gobierno la victoria, será que decididamente la lucha en el terreno electoral resulta infructuosa, y habrá que pensar entonces en otra cosa: en suprimir la Duma y apelar a un brusco retroceso. Falta saber si aun con un vigoroso retorno a la centralización de poderes se conseguirá conjurar, ó si quiera aplazar, la crisis final.

El Sr. Kokovtsov, ministro de Hacienda, se ha apresurado a tranquilizar a la opinión de Occidente, declarando a un correspondiente extranjero que la cifra de los ingresos públicos ha excedido este año a todas las previsiones, y ha sido muy superior a la obtenida el anterior. Pero Kokovtsov atiende únicamente a los resultados financieros, sin fijarse para nada en las causas múltiples que directa ó indirectamente influyen en la vida interior del Imperio. Nada hay de extraordinario en que los contribuyentes, amenazados de rigurosas persecuciones, se apresuren a pagar los tributos. Pero habrá que observar cuán deprimida se halla toda la vida económica del país para dar cuenta exacta del mal que la corroe. Respecto de este punto, el ministro de Hacienda guarda silencio, y con razón; nunca la industria rusa alcanzó una más dura crisis.

El hecho mismo de que, para desarmar a la oposición, el Gobierno se vea obligado a dirigir circulares imperiosas a sus subordinados, no demuestra que estamos muy lejos de una paz verdadera? Una victoria electoral debida a tales artimañas, ¿puede modificar en algo la situación? Al hacer que el Senado ampute la ley electoral, ¿no confiesa el Gobierno que la gran mayoría de campesinos y obreros le son hostiles? Añadamos a este elemento de oposición las tres cuartas partes de los funcionarios subalternos, los nacionalistas polacos, ucranianos, bálticos, y casi la totalidad de los 19 millones de mahometanos y siete de judíos, y llegaremos a la conclusión de que la Corona tiene ya por único sostén el clero, la alta burocracia y los ejércitos militares.

En tales condiciones, el problema del resultado de las elecciones próximas y del destino reservado a la futura Asamblea nacional entraña una importancia secundaria; porque la llaga que destruye al coloso moscovita tiene raíces tan profundas que la acción legislativa no podrá cauterizarla, ni curarla; pues, digase lo que se quiera, el veneno disolvente de la anarquía ha penetrado en los órganos vitales del coloso.

Hagan lo que hicieren los centros oficiales, no se cubrirá el abismo abierto desde hace dos años entre el pueblo y la Corona. El manifiesto de 30 de octubre de 1905 no ha señalado sino una tentativa para reanudar, por medio de un *punto constitucional*, los lazos entre la nación y el Trono.

El Gobierno procura ahora conseguir este mismo objeto por otro camino indirecto: al hacer las elecciones, instalar en el Palacio de la Tauride una nueva Asamblea electiva, que sea dócil instrumento de la burocracia, y permita a ésta refrenar a las masas, prontas a sublevarse.

El encarnizamiento con que ahora persigue el Gobierno a los constitucionales de todos los matices, nos prueba que ni Stolypin ni sus colegas tomaron jamás en serio lo de dar a Rusia una Constitución. Los ministros del Czar tratan sencillamente de ganar tiempo para preparar el asalto final contra las veleidades constitucionales, y, sobre todo, contra los diversos factores que ejercen una acción disolvente sobre la integridad del Imperio.

A última hora les oiremos invocar la razón de Estado para oponerse a toda reforma constitucional. Si victoria electoral es posible, por bastante más cierta es la quiebra de este plan en lo que respecta al dominio de la supremacía rusa sobre las regiones pobladas por razas heterogéneas. En Polonia, en las provincias del Báltico y en el Cáucaso el prestigio ruso ha sido aniquilado por las victorias japonesas y no hay esperanza de que se rehaga.

**J. Perosis**

**DE AMERICA**

**POR TELEGRAFO**

LONDRES 4. Comunican de Nueva York que se ha celebrado allí una boda original.

Los contrayentes, que se hallaban perseguidos por la policía, se han casado en un automóvil a toda velocidad.

## LA ACTUALIDAD

**¿Quién preside?**

Al tomar el tren en París, en la *Quai d'Orsay* el bueno de D. Porfirio, súbdito americano, compra unos periódicos españoles, porque sabe que le gusta estar enterado de la política de España, ya que hacia ella se dirige, a fin de tratar un asunto con sus ministros.

Don Porfirio abre uno de los periódicos y se enfría en la lectura de un artículo donde se combate al general López Dominguez.

—¡Cielos!—piensa D. Porfirio.—¿Si tendrá mal genio este general?

—Y pensando en el Presidente del Consejo de Ministros de España, queda dormido.

De pronto, le despierta el vozarrón de un mozo, que grita:—¡Bardoux!

Don Porfirio se despierta, baja al andén, pasea, admira un puesto de comestibles ambulante y compra unos periódicos españoles. Las censuras al general López Dominguez le han interesado y quiere ver si ya le trata mejor la Prensa española.

Abre un periódico y exclama otra vez:—¡Cielos!

Ya no es presidente del Consejo el ilustre general. Le ha sucedido Moret, mientras don Porfirio hacia el recorrido de París a Burdeos.

—¡Moret! ¡Moret! ¿Será buena persona? ¿Será amable? ¿Será cariñoso? ¿Por qué habrá caído el general?

Y D. Porfirio se vuelve a quedar dormido, pensando, no ya en López Dominguez, Presidente, con quien comenzó el viaje, sino en Moret, Presidente, a quien se va a encontrar en Madrid.

El tren camina rápidamente. Cruza la frontera, entra en tierra española, y a D. Porfirio, al llegar a Avila, se le ocurre bajar al andén y comprar otros periódicos.

Un hombre que viene desde tan lejos tiene que enterarse de la marcha de la política española.

Es necesario conocer los planes del nuevo Presidente, le interesa el... la...

—¡Cielos!—exclama por tercera vez el americano viajero.—¿Ya no es tampoco Moret Presidente? ¿Lo es el marqués de la Vega de Armijo? ¿Pero qué es esto?

Y he aquí por qué esta mañana al llegar a la estación del Norte el bueno de D. Porfirio se resistió a creer que estaba en Madrid.

—¡Mire no se haya equivocado el tren y estamos en Bolivia ó en el Paraguay, donde comienza uno a aferrarse temiendo un general de carrilero izquierdo ya hay otro Presidente.

Reduccion. — Huelga de silleros. — Juicio por jurados.

Continúan las precauciones adoptadas por las autoridades para evitar trascienda a esta capital la agitación que se dice existe en Madrid.

NOTAS PALATINAS

El almirante francés M. Touchard, acompañado del embajador M. Cambon, ha estado ayer mañana en Palacio, celebrando una conferencia con el Rey.

La Reina Cristina ha recibido ayer mañana en audiencia al general del Cuerpo de Ingenieros Sr. Pando y al coronel retirado del Cuerpo de Estado Mayor, Sr. Casanueva, que estuvieron acompañados por sus respectivas esposas.

La Familia Real estuvo paseando ayer tarde por la Casa de Campo.

El sábado, con motivo de ser la festividad de la Purísima Concepción, habrá capilla pública en Palacio a las diez y media.

CONFERENCIA NOTABLE

En el Instituto de Ingenieros civiles (Capelaes, 5), ante un público compuesto exclusivamente de técnicos y profesionales, ha dado anteayer una notable conferencia el joven e ilustre ingeniero de minas D. Enrique Hauser.

La conferencia versó sobre el interesante tema de "El crisis en las minas", asunto de gran importancia social y que el Sr. Hauser domina por haberlo estudiado de viva en las principales minas del extranjero, entre otras la celebre de Courrières.

Con abundancia de datos y experiencias prácticas, el Sr. Hauser estudió las propiedades del grisú, sus peligros y los distintos métodos que se siguen para neutralizar sus efectos.

Con mucho gusto reproduciremos aquí el resumen de la brillante conferencia del señor Hauser; pero como ésta no es sino introducción de una serie de conferencias de ampliación que el ilustre ingeniero piensa dar el mes próximo sobre el mismo tema, nos reservamos para entonces, prometiendo dar cuenta de ellas a nuestros lectores.

El Sr. Hauser, que ya es muy conocido por sus trabajos de laboratorio, demostró ayer ser un excelente vulgarizador, siendo muy felicitado por sus numerosos oyentes. Entre éstos vimos al eminente Dr. Hauser, padre del conferenciante.

SON MAGNIFICOS

Los surtidos de alfombras, tapices de rudo hecho a mano, moquetas, etc., que se ven en los grandes almacenes de la calle del Carmen, 20 al 24, favoritos de las señoras.

TEMPORAL EN PALMA

RESTOS DE UN NAUFRAGIO

En uno de los botes que se encontró un par de zapatos con las iniciales R. Y. La cara y las manos le han sido comidas por los peces, haciendo imposible la identificación.

El temporal que reinó es horroroso, y de memoria dicen que el huracán soplo ayer fu-

riosamente, haciendo imposible el tránsito por las calles.

Los buques surtos en el puerto de Mahón han reforzado sus amarras.

En la ciudad los destrozos han sido grandes. Muchas chimeneas han sido arrancadas, rompiéndose miles de cristales.

MUERTE PROXIMA

EL SHAM DE PERSIA

DE NUESTROS HERMANOS CORRESPONSALES

PARIS 5. Telegramas recibidos por New York Herald, fechados en Teheran, dicen que el estado del Shah de Persia es verdaderamente desesperado.

La vida del Soberano está sostenida únicamente por las inyecciones de alcanfor que regularmente se le administran.

La enfermedad hidrópica hace rápidos progresos, teniendo por descontado que cuando llegue al corazón la muerte del Shah vendrá rápidamente.

El infante D. Carlos, acompañado de su ayudante, el marqués de Hoyos, estuvo ayer mañana en la función religiosa que celebraron los artilleros con motivo de la festividad de Santa Bárbara.

También asistió a dicho acto religioso el coronel de Artillería, el Cuarto millar del Rey, Sr. Elorriaga.

La Reina Cristina ha recibido ayer mañana en audiencia al general del Cuerpo de Ingenieros Sr. Pando y al coronel retirado del Cuerpo de Estado Mayor, Sr. Casanueva, que estuvieron acompañados por sus respectivas esposas.

También le recibió en audiencia la marquesa viuda de Mandorgirra.

La Familia Real estuvo paseando ayer tarde por la Casa de Campo.

El sábado, con motivo de ser la festividad de la Purísima Concepción, habrá capilla pública en Palacio a las diez y media.

El almirante francés M. Touchard, acompañado del embajador M. Cambon, ha estado ayer mañana en Palacio, celebrando una conferencia con el Rey.

La Reina Cristina ha recibido ayer mañana en audiencia al general del Cuerpo de Ingenieros Sr. Pando y al coronel retirado del Cuerpo de Estado Mayor, Sr. Casanueva, que estuvieron acompañados por sus respectivas esposas.

También le recibió en audiencia la marquesa viuda de Mandorgirra.

La Familia Real estuvo paseando ayer tarde por la Casa de Campo.

El sábado, con motivo de ser la festividad de la Purísima Concepción, habrá capilla pública en Palacio a las diez y media.

El almirante francés M. Touchard, acompañado del embajador M. Cambon, ha estado ayer mañana en Palacio, celebrando una conferencia con el Rey.

La Reina Cristina ha recibido ayer mañana en audiencia al general del Cuerpo de Ingenieros Sr. Pando y al coronel retirado del Cuerpo de Estado Mayor, Sr. Casanueva, que estuvieron acompañados por sus respectivas esposas.

También le recibió en audiencia la marquesa viuda de Mandorgirra.

La Familia Real estuvo paseando ayer tarde por la Casa de Campo.

El sábado, con motivo de ser la festividad de la Purísima Concepción, habrá capilla pública en Palacio a las diez y media.

El almirante francés M. Touchard, acompañado del embajador M. Cambon, ha estado ayer mañana en Palacio, celebrando una conferencia con el Rey.

La Reina Cristina ha recibido ayer mañana en audiencia al general del Cuerpo de Ingenieros Sr. Pando y al coronel retirado del Cuerpo de Estado Mayor, Sr. Casanueva, que estuvieron acompañados por sus respectivas esposas.

También le recibió en audiencia la marquesa viuda de Mandorgirra.

La Familia Real estuvo paseando ayer tarde por la Casa de Campo.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Minio que araña. Después del resumen del presidente se ha retirado ayer tarde el Jurado a deliberar.

El fiscal, Sr. Jiménez Madrid, ha pedido que se imponga a Luis Ortega, 744, y Benigno Alvarez García, 606 años de edad, presidio mayor.

Los defensores se batieron en la última trinchera, pidiendo al Tribunal de derecho que rebajase estas penas.

LIORGO. FIESTAS MILITARES. La Patrona de los Artilleros.

FERRER 4. En la capilla del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Las tropas se batieron en la última trinchera, pidiendo al Tribunal de derecho que rebajase estas penas.

LIORGO. FIESTAS MILITARES. La Patrona de los Artilleros.

FERRER 4. En la capilla del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Las tropas se batieron en la última trinchera, pidiendo al Tribunal de derecho que rebajase estas penas.

LIORGO. FIESTAS MILITARES. La Patrona de los Artilleros.

FERRER 4. En la capilla del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Las tropas se batieron en la última trinchera, pidiendo al Tribunal de derecho que rebajase estas penas.

LIORGO. FIESTAS MILITARES. La Patrona de los Artilleros.

FERRER 4. En la capilla del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Las tropas se batieron en la última trinchera, pidiendo al Tribunal de derecho que rebajase estas penas.

LIORGO. FIESTAS MILITARES. La Patrona de los Artilleros.

FERRER 4. En la capilla del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Las tropas se batieron en la última trinchera, pidiendo al Tribunal de derecho que rebajase estas penas.

LIORGO. FIESTAS MILITARES. La Patrona de los Artilleros.

FERRER 4. En la capilla del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Las tropas se batieron en la última trinchera, pidiendo al Tribunal de derecho que rebajase estas penas.

LIORGO. FIESTAS MILITARES. La Patrona de los Artilleros.

FERRER 4. En la capilla del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Las tropas se batieron en la última trinchera, pidiendo al Tribunal de derecho que rebajase estas penas.

LIORGO. FIESTAS MILITARES. La Patrona de los Artilleros.

FERRER 4. En la capilla del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

LOS AZUCAREI

PERALTA 4. Altamente intere pueblo en el cultivo de la remolacha, los propietarios que suscriben sentición de la mayoría de los vec

PERALTA 4. El Ayuntamiento yentes de la villa de Marcella su

VILLAFRANCA 4. Siendo imp para este pueblo el cultivo de la

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

VILLAFRANCA 4. El Ayuntamiento propietarios del pueblo de Millá

NO HAY FUN

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

ni música, ni baile, sin cansar sin cama, y mejor si la cama i

AUTOMOVILISMO

La importancia que ha adquirido el automovilismo, y que es grande, no sólo para los que poseen automóviles, sino para quienes pueden sufrir sus atropellos, aconseja que todos conozcan, para saber si tienen ó no razón, el reglamento autorizado por el R. A. C. de E.

Por esa razón le damos publicidad. Dice así:

CÓDIGO DE CARRETERAS. Reglamento para la circulación de automóviles por las carreteras de España, adoptado por el Real Automóvil Club de España, en consonancia con lo establecido por el Automóvil Club de Francia.

ARTICULO 1.º. Ningún coche podrá permanecer en el centro de la carretera, sino a condición de dejar espacio suficiente para el paso de otro por su izquierda.

ARTICULO 2.º. Encuentro y cruce de coches. a) El cruce de dos coches que marchen en opuesto sentido, se verificará siempre guardando su mano, ó sea la derecha de cada uno.

b) Si la carretera fuera estrecha ó estuviese entorpecida por un tranvía, acopio de materiales ó por otro análogo motivo, ambos automóviles deberán moderar su marcha.

c) El cruce con jinetes y con coches y carros arrastrados por animales se verificará con la mayor prudencia, siendo obligatorio atender las indicaciones y señales de los conductores.

d) En ningún caso podrá la velocidad exceder de una marcha moderada, á fin de evitar los riesgos de una súbita alarma de los animales y para hacer posible la rápida detención del automóvil y del motor, si así lo requiriese la seguridad de las personas.

ARTICULO 3.º. Vueltas (virajes). a) Cuando las vueltas sean despejadas, no será indispensable reducir la marcha.

b) Pero si parte del camino quedara oculto durante la vuelta, deberá reducirse lo necesario para hacer segura la parada en diez metros.

c) El cruce con jinetes y con coches y carros arrastrados por animales se verificará con la mayor prudencia, siendo obligatorio atender las indicaciones y señales de los conductores.

d) En ningún caso podrá la velocidad exceder de una marcha moderada, á fin de evitar los riesgos de una súbita alarma de los animales y para hacer posible la rápida detención del automóvil y del motor, si así lo requiriese la seguridad de las personas.

e) El cruce con jinetes y con coches y carros arrastrados por animales se verificará con la mayor prudencia, siendo obligatorio atender las indicaciones y señales de los conductores.

f) En ningún caso podrá la velocidad exceder de una marcha moderada, á fin de evitar los riesgos de una súbita alarma de los animales y para hacer posible la rápida detención del automóvil y del motor, si así lo requiriese la seguridad de las personas.

g) El cruce con jinetes y con coches y carros arrastrados por animales se verificará con la mayor prudencia, siendo obligatorio atender las indicaciones y señales de los conductores.

h) En ningún caso podrá la velocidad exceder de una marcha moderada, á fin de evitar los riesgos de una súbita alarma de los animales y para hacer posible la rápida detención del automóvil y del motor, si así lo requiriese la seguridad de las personas.

i) El cruce con jinetes y con coches y carros arrastrados por animales se verificará con la mayor prudencia, siendo obligatorio atender las indicaciones y señales de los conductores.

j) En ningún caso podrá la velocidad exceder de una marcha moderada, á fin de evitar los riesgos de una súbita alarma de los animales y para hacer posible la rápida detención del automóvil y del motor, si así lo requiriese la seguridad de las personas.

k) El cruce con jinetes y con coches y carros arrastrados por animales se verificará con la mayor prudencia, siendo obligatorio atender las indicaciones y señales de los conductores.

l) En ningún caso podrá la velocidad exceder de una marcha moderada, á fin de evitar los riesgos de una súbita alarma de los animales y para hacer posible la rápida detención del automóvil y del motor, si así lo requiriese la seguridad de las personas.

BOLE

MADRID

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior. Fin corriente. Idem fin próximo. Serie F. de 50,000 ptas. nomas.

Amortizable. Serie F. de 50,000 ptas. nomas. D. de 25,000. D. de 12,500. C. de 5,000. B. de 2,500. A. de 500.

Obligaciones del Tesoro. Serie A. de 500 pesetas. B. de 500.

Otros valores. Cédulas hipotecarias á por 1. Oblig. Dip. Prov. de Madrid. Idem del Ayuntamiento de Madrid.

Comerciantes que han logrado el favor del público, los hijos de A. Magdalena, participan á sus clientes siguen establecidos en su antigua casa.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo de la villa de Tortosillas una Junta denominada de Construcción de la Nueva Piedad.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Bolonia.

OPERACIONES. 4 por 100 interior contado. 4 por 100 interior. 4 por 100 exterior. Paris vista.

ER EL CORBO.—(Últimos cambios.) Interior, fin de mes 81-52.

BARCELONA. Barcelona 4. 4 por 100 interior, 81-55. Nortes, 83-20.—Alcázar, 97-53.—Reynals.

BILBAO. Bilbao 4. 4 por 100 interior, 81-55.—5 por 100 amortizable, 100-00.—Explosivos, 297-00.—Resaca, 0-00.—Alto Hornos, 478-50.—Crédito Unión Minera, 00-00.—Galas, 00.—Mazas.

PARIS. Paris 4. 4 por 100 Exterior, 95-12.—Andalucía, 245-00.—Argentino mixto, 89-70.—8 por 100 francés, 95-48.—4 por 100 ruso, 77-20.—Riotinto, 1-38.—4 por 100 interior, 74-55.—5 por 100 ruso (nuevo), 95-50.—Tharsis, 232-00.—Argentino, 95-10.—Turco unificado, 94-40.—Nortes, 275-00.—Zaragoza, 423-00.—Consolidado, 87-45.—Sociedad, 1230.—Rand Mines, 148.—Goldfields, 91.—East Rand, 88.—De Beers, 499.—Astropolitano, 495-00.—Crédit Lyonnais, 1,028.—Banco Nacional de Méjico, 1,125.—Luzerna nitrate, 114.—Brasil (resisión), 8-20.—Maltzoff, 1,046.—Transvaal consolidado, 92-00.—4 por 100 ruso (1911), 72-50.—Cape-Copper, 24.—Palladium.

ALHAJAS "FIX"

Las alhajas "Fix" son absolutamente semejantes á las alhajas de oro, son instanciables por los ácidos y garantidas inalterables.

Los bisuterios las venden cinco veces menos caras que las mismas alhajas de oro, y vuelven á comprarse, aun estando ya fuera de uso, á razón de 50 céntimos el gramo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Princesa.—El lunes se verificó en este teatro la segunda representación de Quo vadisti con éxito completo.

El público salió sumamente complacido, pues á pesar de la extensión de la obra, el espectáculo terminó á las diez y media.

Princesa.—El lunes se verificó en este teatro la segunda representación de Quo vadisti con éxito completo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El expresado caso de las niñas, María Victoria y sus hermanas, que se hallan en estado de sublimado comosio.

Acreeedores son á que se haga público el servicio que han prestado.

Cada desgraciada. En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fue curada de la fractura del brazo derecho una anciana de sesenta y ocho años.

Un herido. Ayer tarde se encontraron en la estación del Mediodía, José Blanco, dependiente del viajador de Consumos, y Julián León, ix guardia de dicha Empresa.

El segundo acció al primero de haber huido para que le declarasen cesante.

Comenzaron á disputar, y el ex vigilante sacó una navaja.

Su agresor hizo atrás, y con un revólver disparó un tiro, que hirió á Julián en un muslo.

La herida es de pronóstico reservado. El agresor ingresó en la cárcel, y el herido fue llevado al hospital.

Intoxicación. Una niña de dos años, llamada Mercedes Ruiz Gómez, se halla en estado grave por haber ingerido una pastilla de sublimado corrosivo.

El estado de ambas niñas es de proco reservado.

Dependiente inf. D. Ciriano Pérez Gil, conserje, de en la comisaría del distrito del Centro de sus dependientes, que desapareció establecimiento en compañía de otros.

El dependiente supone que su sirv marchado á Bajar ó á Zaragoza.

Ladrones captura. El cabo de la Guardia Civil del r las Peñuelas y dos guardias á sus detuvieron ayer á los culpados, el P Miguel, autores del robo cometido chis anterior en un almacén de ferre establecido en la calle de la Cabeza.

Se recuperaron algunos de los grabados.

Accidente del trabajo. En una fábrica establecida en las Peñuelas un obrero tuvo la desgracia de ser cogido por el volante de una máquina, ocasionándose heridas calificadas de pronóstico reservado.

Niñas intoxicadas. En la Casa de Socorro de las Ventas fraron asistidas ayer dos niñas, María Millá María Vojajo, que presentaban síntomas intoxicación, producida por haber ingerido una pequeña cantidad de belladona.

El estado de ambas niñas es de proco reservado.

Dependiente inf. D. Ciriano Pérez Gil, conserje, de en la comisaría del distrito del Centro de sus dependientes, que desapareció establecimiento en compañía de otros.

El dependiente supone que su sirv marchado á Bajar ó á Zaragoza.

Ladrones captura. El cabo de la Guardia Civil del r las Peñuelas y dos guardias á sus detuvieron ayer á los culpados, el P Miguel, autores del robo cometido chis anterior en un almacén de ferre establecido en la calle de la Cabeza.

Se recuperaron algunos de los grabados.

Accidente del trabajo. En una fábrica establecida en las Peñuelas un obrero tuvo la desgracia de ser cogido por el volante de una máquina, ocasionándose heridas calificadas de pronóstico reservado.

Niñas intoxicadas. En la Casa de Socorro de las Ventas fraron asistidas ayer dos niñas, María Millá María Vojajo, que presentaban síntomas intoxicación, producida por haber ingerido una pequeña cantidad de belladona.

El estado de ambas niñas es de proco reservado.



Se reciben anuncios y suscripciones

SALES NATURALES DE "LA TOJA,"

extraídas por evaporación en el vaso, de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA... Se emplean para la preparación de baños generales y locales...

Espectáculos del 5.

Real.—8 1/2.—F. 4. T. 1.—Lohengrin. España.—9.—(Moda.)—Marta y Eduardo. Comedia.—9.—Su majestad la criada.—Los abejorros.—Una lectura. Princesa.—9.—400 vueltas. Lara.—8 1/2.—(Moda.)—Las niñas de la calle.—El niño prodigio. Zarzuela.—7.—(Sección venenosa.)—Lola Montes y cinematógrafo.—La zarzuela.—El duque de la África.—La reina mora. Apolo.—8 1/2.—El pollo Tejada. El distinguido deportista. Los borrachos. La mala sombra. Gran Teatro.—8 1/2.—(Beneficio del actor don Sebastián Avelar.)—El suso de la comedia. Chantilly. Mariposa.—Amor a obscuras.—Los chorros del oro.—La pena negra. 8 1/2.—Jaraña de pica.—Que se va a cerrar.—La borracha.—La pena negra. Cómico.—7.—(Sección venenosa.)—El gran día amarillo y cinematógrafo.—La zaza de la.—El genero infame y el ratón.—Yenus Kussal. Novedades.—8 1/2.—Los corrientes.—Triquis triquis. Pica.—6 3/4.—(Sección venenosa.)—El manzanero de oro.—El tambor de granaderos.—El hijo de Buddha. Gran campeonato de luchas romanas, por señoría (sección doble y extraordinaria). Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota a cesta. 8 30 y 10. Entre atronados pelotaris del cuadro. Ideal Politeño (Villanueva, 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo, últimas películas.—Diariamente de 3 a 8.—Miércoles 5, carreras de cintas, con premios. Cinematógrafo Francés año (Buque de Albal).—Variación de programa miércoles y sábados. Gran éxito. La fiesta de la jota, Sebas-tito y el trío Apolito. Los martes y viernes día de moda. Tómas.—Cinematógrafo Carretas, 14.—De 6 a 12 noche.—Películas interesantes.—Gran Cuartel de Alonso, Bálder y los Pritzman. Madrid.—Cinematógrafo.—Gran teatroformista Buitrago.—Gran fiesta de la Jota.—Preciosas proyecciones. Todas las noches desde la seis. Recreo Salamancas.—1, Avila, 1.—Cinematógrafo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas. Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tumbos en el obscuro a los niños. Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 35).—Cinematógrafo al más perfecto; películas interesantes y otras atracciones. BOLETIN religioso del día 5.

En San Francisco, id. id. D. Cipriano Nievas. En Portugueses, idem. P. Ildefonso del Olmo. En San Antón, idem, padre La García. En Jesús, id. id. P. Toribio Pamplona. En la Iglesia Pontificia, id. id. P. Enrique Chabuel. En la Iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17), id. id. Sr. López Anaya. En San Jo. a. 4. a las cinco y media, predicará el padre Estanislao de la Virgen del Carmen. En Santa María, id. id. Sr. González Zúñiga. En San Antón, id. id., señor cura párroco. En la parroquia del Salvador, id. id., D. Estanislao Almonacid. En las Calatravas, idem, padre Bergamini. En la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, id. id., padre Sabino Azuarez. En Cañizares, los padres dominicos. En las Monjas Trinitarias id. id., D. Angel Nieto. En San Millán, a las seis. D. Luis Béjar. En Santa Cruz, id. idem. D. Manuel Muñoz. En el Carmen, id. idem, señor cura párroco. La misa y oficio son de San Pedro Crisólogo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros, en las Monjas Trinitarias y a las diez y media, asistencia en los Flamencos. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno San Juan de Sahagún. La Congregación de Hijas de María, establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de Santa Cruz, está celebrando una devota novena en honor de la Inmaculada Concepción. Todas las tardes, a las seis, se exponen S. D. M., se reza la estación y el santo rosario, después el sermón y la novena, terminada con la letanía, rezada, salvo y motetes en el altar de la Santísima Virgen. Predicará durante la novena los siguientes oradores sagrados: Día 5, D. Manuel Muñoz Seco. Día 6, D. Modesto Nodales. Día 7, el señor cura párroco. Día 8, D. Francisco García. El día 8 será la función principal. A las ocho de la mañana será la misa de comunión general, a las diez y media, las solemnidades con un sermón y oración, con dirección de D. Francisco García Muñoz. Por la tarde terminará la novena con solemne reserva, terminando con el salve. El día 8, a las ocho, misa de comunión general, y a las diez y media la solemne con S. D. M. manifiesto, y sermón que dirá el referido Sr. Basulto. Oficiará en el coro la capilla música que dirige el maestro Sr. Caminalis.

PLATERIA CHRISTOFFLE. FUERA DE CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900. Se envía franco a Catálogo Ilustrado. MADRID, Mellero Hermanos 3, Carrera de San Jerónimo, 3

EXPOSICIÓN de los lotes que forman el séptimo sorteo de regalos a nuestros suscriptores y lectores. Puede visitarse todos los días laborables en nuestro Salón, Factor, 7, principal, de diez a una y de tres a cinco. El magnífico coche automóvil que constituye el primer premio, se halla expuesto en el comercio de aparatos eléctricos de D. Jaime Ruiz, calle del Arenal, 22 duplicado. Las personas que deseen examinar el carruaje detalladamente, pueden entrar libremente en el citado establecimiento. También admitirán suscripciones a La Correspondencia de España.

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS. Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NÚM. 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

JARABE DE HEROINA (BENZO-(INAMICO) DEL DR. MADARIAGA Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el mas agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y ESPECTORACION consiguientes. FRASCO, 3 PTAS. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios funebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

BURLETES FRANCESES Invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Varillas doradas para vestidos y accesorios. Baños y artículos para chimenea. Calentapiés. La serie de cocina, etc. clases escogidas de hierro y acero seminales. Platos. Cerraduras de seguridad. Herrajes para obras, muebles y stores. Plomeros. Ferrería. Baños. Precios módicos. J. ORUELA, Pálagos, 6 y 8 y Corredera, 34, junto a San Ildefonso.

DINERO Sobre sueldos, pensiones, fincas y al comercio, en buenas condiciones. Leganitos, 10, 2.º Izquierda. De 11 a 1 y 5 a 8.

CANAS DORADAS de hierro y de madera. Plaza de Santa Ana, 15. PRECIO FIJO

BOAS Saldo a 000 de piel y pluma último modelo a mitad de precio. Salidos. 14, Carmen, 14, Saldos.

MANGUITOS corbatas, estolas y boas de seda, más barata de Madrid. La Magdalena, Calle Mayor, 28.

ATENCION Se compra todo clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como en segunda mano. Antigua casa 72 RAGUZA, 1

NO MAS CANAS la mejor agua higiénica. La Felicitad, M. Marañón, sin nitrito ni sal. 3, 30 y 40. Por m. y or. Calle de la Victoria, 30. Madrid

PIANOS PLAZOS 5 DUROS SIN ENTRADA NI FIADOR ATOCHA, 12 y 24 real. neutros de niños Gombau, Espoz y Mina, 2. Hay ascensor. Nueva Exposición. Calefacción.—De 10 a 4.

MUEBLES Se construyen en todos los estilos. Precios moderados. 24.—INFANTAS.—34

DINERO Esta casa paga todo su valor por alhajas, papetería del Monte, joyas, relojes, tapices y abalorios, etc. 6, LA VELA, 6

LINOLEUM 1.º calidad, 85 céntimos modernos, mas barato que la mejor. Al contado y a pagar en 12 meses. Remesas a provincias. Pidanlo muestrarios. Hijos de M. Grases. Puencarral, 8 y Atocha, 16

NEGOCIO Casa 1.000 pesetas rentan 40 a mes y se cede todo y seguro, que administra el mismo dueño del negocio.—Informes gratis.—Fuencaerri, 24, pral. Izq.º Sr. Guzmán, de 9 a 12 y de 4 a 6. Casa fundada en 1880.

LOS SANSONES comoran toda clase de géneros que estén en condiciones, y salidas ricas camisetas, inglesas, paños, calillero, bisutería, etc. Cruz, 4, tienda.

ESTERAS Saldo a 2 dobles, 1.10 vara. Carrotillo, 44 y Leganitos, 10.

ALHAJAS poco a alto precios y las vendiendo verdaderas. Carretas, 5, platería.

TRASPASO tienda confitería antigua y económica. Gravina, 7, pral. De 1 a 2.

PERDIDA de un perro lobo, blanco y negro, que se encuentra en el barrio de San Juan. Se gratificará al que lo devuelva. Ventura de la Vega, 8.

COMPRO casa con jardín, Carrera de S. Jerónimo, 12, pral.

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la piel, venéreo y sífilis en casa del Médico-director de la Consulta de San Juan. D. Dios. Barrieta, 28. Entrar por Cañizares. Principal derecha. Los de provincias por carta.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desparecidas con un minuto en la Hemloritina de M. CALDEIRO 3 pesetas farmacia

RICARDO NAVARRO Y HERMANOS. BEBEB VINO MONTILLA VERDAD MARCA "Gladiator" Representante en Madrid. CARLOS SOP. NA.—LEON, NÚM. 17 COSECHEROS, MONTILLA

TOS La curaa las pastillas de LA ENCINA. Ventas, farmacias y P. M. VELASCO. ALCALA, NÚM. 7. TOI! 25 POR 100 MAS BARATO que todas las sastreterías venden INFANTE para niños trajes de 5 a 5 pesetas (calidad de 10 a 60. Chaqueta niño, de 9 a 30. Tapalco, de 3 y para media, grandioso surtido de géneros de los más modestos a de mayor lujo. Preciados, 26, portada verde, casa INFANTE.

Portland extra "TUDELA-VEGUIN" "TUDELA-VEGUIN" EN OVIERO. M. POYALES, OLOZAGA, 3.

CASA EN LA CORUNA SE VENDE A VOLUNTAD DE SU DUEÑO a la casa núm. 1 de la calle de Luaces Rivas, de dicha ciudad. Compuesta de planta baja y cuatro pisos. Esta emplazada frente a los muelles del nuevo puerto, con vistas a su bahía y frondosa buharda por la parte posterior. Para precio y condiciones, informarán en la Coruña, Santa Catalina, número 7. Escritorio.

OMEGA por su precisión, elegancia y superioridad en todos los conceptos.

EMBAJADA BRITANICA Se anuncia al público la venta del edificio de la Embajada británica, sito en la calle de Torija, 9. Se admiten proposiciones de compra hasta el 31 de diciembre próximo, que deben dirigirse al señor Embajador. En la Embajada se facilitarán las noticias necesarias y se podrá visitar la finca, previa autorización del señor Embajador.

VINOS TINTOS MARCA Marqués de Riscal EL GIJGO (ALAVA) Fidanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peces, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prats, Arenal 18. L. Colomatas. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15. La Mallorquina. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—C. C. mestibles. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15. Comestibles. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (ante Cedeceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinero, Genio de Romanones, 12.—Ultramarinos.

SE VENDE un bolero y boas de piel fina, sin estrenar. Se dará su importe al contado. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

SE VENDE en la Calle de la Victoria, 30, pral. 2.º. Pavia, núm. 4.

SE VENDE CASA SITO CENTRICO, R. Encarnación, 21, pral.

Agencia Internacional de Anuncios Haastenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc. de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES. Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición. SERVICIO RAPIDO

Oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado. ACADEMIA DE DERECHO VALDEAVELLANO Preparación por D. José Hernández Piñero, oficial letrado del Consejo de Estado. D. Juan Vasa y del Valle, abogado del Estado, y el señor D. Rector. Matrícula hasta el 1.º de enero. Pídanse antecedentes. Horas: De 3 a 6.—INFANTAS, 40.

COMPANIA MADRILENA DE TELEFONOS TARIFA DE PRECIOS AL AÑO Por una estación particular... Ptas. 300 Por una estación para fines urbanos ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono... 400 Por una estación para casinos, circos, etc... 1.000 Por cada 100 metros o fracción de ellos que pase del término municipal... Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: Aparato mural con microfono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la planta montado todo en una placa de madera fina... 20 Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador... 20 Idem id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson... 40 Locutorios públicos. Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Pozuelo de Alarcón.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P. Automóviles de Dion-Bouton. Accesorios y piezas de recambio. B. Mouillaud, Zorrilla, 11, Madrid

GRAN PREMIO MILAN 1906 AL RELOJ LONGINES J. G. GIROD, POSTAS, 25 Y 27

MADRID EN TRANVIA PRECIO: UNA PESETA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS FABRICA DE ZOPROZA-BILBAO.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para edificio y reparaciones de maquinaria. FABRICA DE BRASAIN.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capa. FABRICA DE GIJON.—Dique seco y talleres de construcción general. FABRICA DE LINARES.—Construcción general. Prensa para aceite y trabajos para tanas. Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

TALLER DE MODAS Se confeccionan trajes para señoras y niños. Esmerada enseñanza en el corte de toda clase de prendas para señoras y niños. Enseñanza por mensualidades y enseñanza completa. Lecciones a domicilio y lecciones sueltas. Se venden patrones, y se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectos para que la persona que los confecciona no tenga ninguna duda. Se mandan patrones a provincias enviando carta a la directora y sello para contestación. Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA EN GARNADA DEL DR. WINTER

LOS EMLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales. CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y droguerías.

LA MUJER ILUSTRE SEÑORA DOÑA ANA GARCÍA DE MARILLANA Y MUÑOZ DE PAMPLONA falleció el 8 de diciembre de 1905 habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 6 de diciembre, primer aniversario, en las parroquias de San Martín y San Luis de esta corte, y el viernes 7 en la Nuestra Señora de Covadonga, como también todas las que se dicen en la capilla de San José del Pinar de Zaratoya, y parroquias de San Juan, San Pedro y Santo Sepulcro de Calatayud, se aplicarán por el alma de la finada.

Sus sobrinos, demás parientes y testamentos, ruegan a sus amigos y parientes que sirvan asistir a estos sufridos.

SECRETARIOS MUNICIPALES Preparación para la convocatoria de marzo. PROFESORES. D. José Alvarez Pasarón, director de la Gaceta de Administración Local y jefe de sección del Ministerio de la Gobernación, jubilado; D. César Carricer, jefe de la sección de Cuentas municipales de Madrid; D. Agustín Carbonell, jefe del negociado 1.º de la sección 1.ª de la Dirección de Administración local. Isabel la Católica, 5, centro. Matrículas: de 3 a 5.

MARTES GRAFICAS MADRID-GIJON CARRETAS, 5. PRAL. Documentación para Bancos. Carteles anuncio para Fabricas. Cromo y relieves fantasia. Trabajos artisticos comerciales. Acciones, Obligaciones, Cheques, etc. Hay muestras y bocetos. Presupuestos gratis.

COMERCIALES 50 modelos almascacos cromo sobre cartón. DOCE PESETAS CIENTO. Se colocan capitales maneja o por los interesados, en asuntos de verdadera garantía, obtención nueva rentas, cobrada por trimestres adelantados. 1.º comercio, propiedades, hipotecas y sobre toda garantía.—Se recogen letras protestadas. Preciados. 21, pral. de 10 a 1 y de 5 a 8.

CASA NIEVES Srae. Se han recibido nuevos modelos en sombreros de Sra. Visítalos en la Exposición. HORTALEZA, 60. 1.º

PARIS-MADRID AUTOMOVIL Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P. Automóviles de Dion-Bouton. Accesorios y piezas de recambio. B. Mouillaud, Zorrilla, 11, Madrid

GRAN PREMIO MILAN 1906 AL RELOJ LONGINES J. G. GIROD, POSTAS, 25 Y 27

MADRID EN TRANVIA PRECIO: UNA PESETA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS FABRICA DE ZOPROZA-BILBAO.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para edificio y reparaciones de maquinaria. FABRICA DE BRASAIN.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capa. FABRICA DE GIJON.—Dique seco y talleres de construcción general. FABRICA DE LINARES.—Construcción general. Prensa para aceite y trabajos para tanas. Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

TALLER DE MODAS Se confeccionan trajes para señoras y niños. Esmerada enseñanza en el corte de toda clase de prendas para señoras y niños. Enseñanza por mensualidades y enseñanza completa. Lecciones a domicilio y lecciones sueltas. Se venden patrones, y se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectos para que la persona que los confecciona no tenga ninguna duda. Se mandan patrones a provincias enviando carta a la directora y sello para contestación. Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º